



INVITACIÓN A LICITAR

002-HON-2026/REQ26-00008014

Contratación por Obras de Rehabilitación para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en los establecimientos de salud priorizados en el: “Proyecto de acceso seguro a servicios de salud para poblaciones vulnerables en municipios de alta severidad” en el sector salud del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán”.

24 DE JULIO DE 2026

Sección 2. Instrucciones para los licitantes

A. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Por medio de la presente, la OPS solicita Cotizaciones como respuesta a esta Invitación a Licitar **IL-002-HON-2026/REQ26-00008014**. Los Licitantes deben cumplir rigurosamente todos los requisitos de la presente Invitación a Licitar. No podrá hacerse o suponerse ningún tipo de modificación, reemplazo o alteración de las normas y disposiciones estipuladas en la presente Invitación a Licitar salvo que la OPS las apruebe o gire instrucciones al respecto por escrito.
2. Un Licitante reúne los requisitos para presentar una Cotización de conformidad con el presente llamado a licitación si el Licitante cumple con las condiciones del presente llamado a licitación, detallados en este documento y sus anexos. Se debe prestar atención a los **criterios de elegibilidad indicados en la Sección 4**.
3. La OPS les exige a todos los Licitantes que, al responder a la presente Invitación a Licitar, se comporten de una manera profesional, objetiva e imparcial. Los Licitantes en todo momento deben poner en primer término los intereses de la OPS. Los Licitantes deben evitar entrar en conflicto con otras tareas o con sus propios intereses; en todo momento deben actuar teniendo en consideración futuros trabajos.
 - 3.1 Se descalificarán a todos los Licitantes que tengan conflictos de intereses. Sin limitación de la generalidad de lo anterior, los Oferentes, y cualquiera de sus filiales, se considera que tienen un conflicto de interés con una o más partes en este proceso de licitación si ellos:
 - 3.1.1 Son, o han estado asociados en el pasado, con una empresa o cualquiera de sus afiliados, que ha sido contratada por la OPS para prestar servicios en la preparación del diseño, los requisitos técnicos, análisis de costo o estimación, y otros documentos utilizados para la adquisición de bienes o servicios en este proceso de selección;
 - 3.1.2 Participaron en la preparación o el diseño del programa o proyecto relacionado con los productos o servicios solicitados en esta ITB; o
 - 3.1.3 Se encuentran en conflicto por cualquier otro motivo, como puede ser establecido por, o a la sola discreción de la OPS.
 - 3.2 En caso de duda en la interpretación de lo que es potencialmente un conflicto de intereses, los licitantes deben revelar la condición de la OPS y buscar la confirmación de la OPS sobre si existe o no dicho conflicto.
4. La siguiente información deberá figurar explícitamente en la oferta, y el fracaso de dicha comunicación podría resultar en el rechazo de la oferta:
 - 4.1 Nombres de oferentes que sean propietarios, copropietarios, funcionarios, directores, accionistas de control, o el personal clave del proveedor que son familiares de funcionarios de la OPS o del gobierno del país o del socio ejecutivo que recibe los bienes o servicios bajo este IL;
 - 4.2 Otra información que podría dar lugar a conflictos reales o aparentes de interés, colusión o prácticas de competencia desleal.
5. Todos los Licitantes deben regirse por el Código de Conducta de los Proveedores de

las Naciones Unidas, el cual puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct>

6. Los Licitantes deben estar plenamente conscientes de que la OPS puede transferir, de manera inmediata o en el futuro, todos los bienes y servicios que requiera a socios de los gobiernos de sus Estados Miembros, o a cualquier entidad que estos designen, de conformidad con las normas y procedimientos de la Organización.
7. La presente Invitación a Licitar contiene información confidencial de propiedad exclusiva de la OPS. Esta Invitación a Licitar no puede ser reproducida, total o parcialmente, sin el consentimiento expreso por escrito de la OPS, salvo que sea necesario a los fines de responder a este llamado a licitación. La OPS no formula promesa alguna ni garantiza la integridad o exactitud de la información contenida en este llamado a licitación.

El Licitante acusará recibo de esta Invitación a Licitar **a más tardar el día 28 de julio de 2026 a las 11:00 p.m.** por escrito y en sobres sellados (Oferta técnica y oferta financiera en sobres separados), a las instalaciones de la OPS/OMS (Colonia Florencia Norte, Edificio Torre Santa Inés, Bloque G, Sector Norte, 2da calle y 3ra Avenida No. 2301, Tegucigalpa, M.D.C.

CONTENIDOS DE LA COTIZACIÓN

8. Los Licitantes deben llenar y enviar lo siguiente:
 - 8.1 **Carta de presentación de la cotización.** Al suscribir, el Licitante acepta que cumplirá con los Términos y Condiciones Generales de la OPS en lo que respecta a la presente Invitación a Licitar.
 - 8.2 El Licitante estructurará la **Oferta Técnica** de la manera en que se describe en los anexos y secciones de esta Invitación a Licitar.
 - 8.2.1 En esta sección se mostrará la respuesta del Licitante a las especificaciones técnicas (Anexo 1) indicando cómo se cumplirá cada uno de los requisitos estipulados por la OPS y suministrando una descripción detallada de cada uno de los bienes o servicios que se ofrecen en la Invitación a Licitar.
 - 8.2.2 Deben presentarse los detalles de la oferta técnica, la cual debe tener como respaldo un calendario de ejecución que incluya, de ser necesario, un cronograma de transporte y entrega comprendido dentro de la duración del Contrato, tal como se especifique en la **Hoja de información**, pregunta 11.
 - 8.3 **Muestras**, ofrecidas en caso de que se le solicite en los puntos 22 y 23 de la **Hoja de información**.
 - 8.4 **Oferta Financiera**, que se preparará usando el formato Excel que se provee como Anexo IV (cantidades de obras) de la presente Invitación a Licitar.
 - 8.5 Cualquier **anexo** especificado en la **Hoja de Información** en los puntos 18 y 23.

C. PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN

9. Costo

El Licitante correrá con todos los costos relacionados con la preparación o consignación de la Cotización, así esta sea seleccionada o no. Independientemente de cómo se realice el proceso de adquisición y cuáles sean sus resultados, la OPS no será responsable de dichos costos.

10. Idioma

10.1 La Cotización, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Licitante y la OPS, se escribirán en los idiomas especificados en la **Hoja de Información**. Cualquier material impreso suministrado por el Licitante que no esté redactado en el idioma que se especifica en la **Hoja de Información** debe venir con una traducción al idioma de preferencia indicado en la **Hoja de Información**. A los fines de la interpretación de la Cotización, y en caso de discrepancia o inconsistencia en el significado, prevalecerá la versión traducida al idioma de preferencia.

11. Monedas

11.1 Todos los precios se expresarán en la moneda indicada en la **Hoja de Información**.

12. Aclaraciones de la Invitación Que Licitar

12.1 El Licitante puede solicitar una aclaración relacionada con cualquiera de los documentos de la Invitación a Licitar; de solicitarla, debe hacerlo antes de la fecha indicada en la **Hoja de Información**. Cualquier solicitud de aclaración debe enviarse por escrito a la dirección física o electrónica de la OPS que se indica en la **Hoja de Información**. La OPS responderá por escrito, a través de medios electrónicos, y enviará copias de la respuesta (incluida la explicación de la consulta, pero sin identificar la fuente) a todos los Licitantes que han confirmado su intención de presentar una Cotización.

12.2 La OPS hará todo lo posible para suministrar tales aclaratorias de manera expedita; sin embargo, la demora en dar respuesta no obligará de manera alguna a la OPS a prorrogar la fecha de presentación de la Cotización, salvo que la OPS considere que dicha prórroga sea necesaria y esté justificada.

13. Conferencia de Licitantes

13.1 Puede realizarse una conferencia de Licitantes en la fecha, hora y ubicación que se especifiquen en la **Hoja de Información**. El acta de la conferencia de Licitantes se publicará en el sitio web de la OPS o se distribuirá a las compañías que se han registrado o han expresado interés en el Contrato. Ninguna declaración verbal hecha durante la conferencia modificará los términos y condiciones de la Invitación a Licitar salvo que la OPS la emita como enmienda a la presente Invitación a Licitar.

D. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

14. Mediante la presentación de una oferta, los licitantes aceptan expresamente todos los términos y condiciones de esta ITB, como se confirma en la **Carta de**

presentación.

- 14.1 **La Carta de Presentación debe hacerse por medio** de un sobres sellado y debidamente rotulado, acompañado de la oferta técnica.
- 14.2 **La Carta de presentación** debe ser entregada, completa, impresa y firmada en el primer sobre de la oferta técnica.
- 14.3 La **Oferta Técnica** debe proporcionar comprensivamente todos los detalles y requisitos solicitados en esta Invitación de Licitación.
- 14.4 **La Oferta Financiera** se debe hacer a través del anexo 3 (Cantidades de Obras) debe ser descargada, completada, impresa, firmada y presentada en sobre cerrado separados.
- 14.5 La **Oferta Técnica, la Oferta Financiera y la Carta de Presentación** de la Cotización deben ser llenados e impresos. El Licitante o la persona autorizada a comprometer al Licitante debe firmar o colocar sus iniciales en cada página de la Cotización original.
 - 14.5.1 La oferta técnica debe ser colocado en un sobre que luego debe ser sellado y etiquetado, "Oferta Técnica". La oferta económica se debe colocar en un sobre que luego debe ser sellado y etiquetado, "Oferta Financiera".
 - 14.5.2 La Oferta Técnica y la Carta de Presentación de la Cotización deben estar juntas dentro de un sobre sellado. La Oferta Financiera debe ser presentada dentro de otro sobre sellado. Tanto el sobre de la oferta técnica como el sobre de la oferta financiera debe ser presentados en un tercer sobre sellado. El sobre externo sellado tendrá al anverso la siguiente información:
 - NOMBRE DE LA COMPAÑÍA
 - TÍTULO DE LA COTIZACIÓN
 - NÚMERO DE LA COTIZACIÓN
 - 14.5.3 El sobre externo, sellado, debe ser entregado directamente en el Edificio Torre Santa Inés, Col Florencia norte, calle B-G, Sector norte, 2da calle y era avenida, No. 2301.
 - 14.5.4 Si el sobre no está sellado o no ha sido etiquetado según las instrucciones, la Cotización será descalificada.

15. Plazo para la presentación de la Cotización y Cotizaciones Tardías

15.1 La **Oferta Técnica, la Oferta Financiera y la Carta de Presentación** deben ser recibidas por la OPS a más tardar **el 10 de agosto de 2026 a las 12:00 m. (mediodía) hora local.**

15.2 La OPS no considerará ninguna Cotización que se reciba una vez vencido el plazo para la presentación de la Cotización. Cualquier Cotización recibida por la OPS una vez vencido el plazo para la presentación de la Cotización se considerará tardía y se rechazará.

16. Enmienda de la Invitación Que Licitat

16.1 Antes del plazo para la presentación de la Cotización, la OPS puede modificar la Invitación a Licitat en cualquier momento y por cualquier razón (por ejemplo,

luego de responder una aclaración a un Licitante) en forma de Información Complementaria a la Invitación a Licitar. A todos los posibles Licitantes se les enviará una notificación por escrito acerca de todas las modificaciones o enmiendas que se hagan y todas las instrucciones adicionales que se adopten en forma de Información Complementaria a la Invitación a Licitar; dicha notificación se hará a través del método especificado en la **Hoja de Información**.

- 16.2 A fin de darles a los posibles Licitantes un período de tiempo razonable para considerar las enmiendas al momento de preparar sus Cotizaciones, la OPS, a su discreción, puede extender el plazo para la presentación de la Cotización, en caso de que la naturaleza de la enmienda a la Invitación a Licitar justifique tal extensión.

17. **Cotización alternativa**

- 17.1 Salvo que se especifique lo contrario en la **Hoja de Información**, no se considerarán cotizaciones alternativas. Si se cumplen las condiciones para su aceptación, o si se presentan justificaciones claras, la OPS se reserva el derecho a adjudicar un contrato basándose en una cotización alternativa.

18. **Retiro, reemplazo y modificación de una Cotización**

- 18.1 Es responsabilidad exclusiva del Licitante garantizar que su Cotización cumple a plenitud los requerimientos presentados en esta Invitación a Licitar. La Cotización puede ser rechazada si no se suministra la información solicitada a la OPS o la descripción de los bienes y servicios relacionados a ser suministrados no es clara. El Licitante asumirá cualquier responsabilidad que surja al interpretar de forma equivocada la presente Invitación a Licitar o sacar conclusiones erróneas sobre la misma.
- 18.2 Antes de que finalice el proceso de presentación de la Cotización, el Licitante puede retirar, reemplazar o modificar su Cotización luego de haberla presentado enviando una notificación escrita debidamente firmada por un representante autorizado. La notificación escrita debe estar acompañada por la sustitución o modificación de la Cotización, según corresponda. La OPS debe recibir todas las notificaciones antes de que se cumpla el plazo para la presentación de la Cotización. Las notificaciones deben estar identificadas claramente con las palabras “RETIRO”, “REEMPLAZO” o “MODIFICACIÓN”.
- 18.3 Si el Licitante solicita el retiro de una Cotización, la oferta estará disponible de la devolución al licitante sin abrir.
- 18.4 No podrá retirarse, reemplazarse ni modificarse ninguna Cotización en el intervalo de tiempo entre el plazo para la presentación de la Cotización y el vencimiento del período de validez de la Cotización especificado por el Licitante en la Carta de Presentación de la Licitación o cualquier extensión del mismo.

E. APERTURA DE LAS COTIZACIONES

19. **Apertura de las Cotizaciones**

19.1 Las Cotizaciones se abrirán en la OPS, del 11-13 de agosto del 2026.

- 19.2 La OPS abrirá las cotizaciones en presencia de un comité especial formado por

la OPS; dicho comité estará conformado cuando menos por tres (3) personas.

- 19.3 Al abrir las cotizaciones se anunciarán los nombres de los Licitantes, cualquier modificación o retiro de cotizaciones, las condiciones de los sobres sellados, el número de carpetas o archivos y cualquier otro detalle que la OPS pueda considerar pertinente.
- 19.4 En la ceremonia de apertura, la OPS examinará cada Cotización a fin de determinar si está completa de acuerdo con los requisitos mínimos de la presente Invitación a Licitación, si los documentos están debidamente firmados y si la Cotización en general está en orden.
- 19.5 La OPS, a su discreción exclusiva y por cualquier razón, se reserva el derecho a rechazar en esta etapa del proceso cualquiera o todas las cotizaciones. Las cotizaciones presentadas en forma tardía estarán disponibles de la devolución al Licitante sin abrir.

F. EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

20. Confidencialidad

- 20.1 La información relacionada con el examen, la evaluación y la comparación de las Cotizaciones y las recomendaciones relativas a la adjudicación del Contrato no se revelará a los Licitantes ni a ninguna persona que oficialmente no esté vinculada a dichos procesos, ni siquiera luego que se publique la adjudicación del Contrato.
- 20.2 Cualquier intento realizado por el Licitante de influir en la OPS durante los procesos de examen, evaluación y comparación de Cotizaciones o en las decisiones relativas a la adjudicación del Contrato puede conducir al rechazo de su Cotización, según lo decida la OPS.
- 20.3 En caso de que un Licitante no resulte favorecido, el Licitante podrá solicitar una reunión de información con la OPS. El propósito de esta reunión es analizar las fortalezas y debilidades de la presentación hecha por el Licitante, para ayudarlo a mejorar la Cotización presentada a la OPS. No se comentará sobre los contenidos de otras Cotizaciones ni en qué términos se comparan con la Cotización del Licitante.

21. Criterios de evaluación

- 21.1 El equipo evaluador revisará las Cotizaciones basándose en qué tanto responden en lo esencial a las especificaciones técnicas y el resto de los requisitos previstos en la Sección 4 de la presente Invitación para Licitación. La OPS no podrá modificar los criterios de evaluación una vez que se hayan recibido las Cotizaciones.

22. Proceso de evaluación

- 22.1 La OPS examinará la Cotización para confirmar que el Licitante ha aceptado en su totalidad los términos y condiciones de la presente Invitación para Licitación sin ningún tipo de desviación o reserva.
- 22.2 La OPS se reserva el derecho a realizar una post calificación de Licitantes con el fin de determinar, a su entera satisfacción, la validez de la información

suministrada por los Licitantes.

23. Aclaraciones de la Cotización

- 23.1 Para facilitar los procesos de examen, evaluación y comparación de Cotizaciones, la OPS, a su sola discreción, puede solicitarle a cualquier Licitante que aclare su Cotización.
- 23.2 Tanto la solicitud de aclaración planteada por la OPS como la respuesta del Licitante deben presentarse por escrito. Sin perjuicio de dicha comunicación escrita, no se solicitará, ofrecerá ni permitirá cambio alguno en los precios o la sustancia de la Cotización, salvo para aclarar o confirmar la corrección de los errores de aritmética que haya encontrado la OPS al evaluar la Cotización.
- 23.3 No se tomarán en cuenta durante los procesos de revisión y valuación de Cotizaciones cualquier aclaratoria presentada por un Licitante que no sea respuesta a una solicitud de la OPS.

24. Grado de adecuación de la Cotización

- 24.1 La OPS determinara el grado de adecuación de la Cotización basándose en los contenidos de la Cotización en sí.
- 24.2 Se considera que una Cotización responde en lo esencial a lo requerido si se ajusta plenamente a los términos, condiciones y especificaciones de la Invitación a Licitar sin ninguna desviación, reserva u omisión significativa.
- 24.3 Si una Cotización no responde en lo esencial a lo requerido, será rechazada por la OPS; puede que, al corregir la desviación, reserva u omisión significativa que adolezca, el Licitante no pueda ajustarla plenamente a lo requerido.

25. Incumplimientos, errores reparables y omisiones

- 25.1 Siempre que una Cotización responda en lo esencial a lo requerido, la OPS puede dispensar cualquier incumplimiento u omisión presente en la Cotización que, a consideración de la OPS, no constituya una desviación significativa.
- 25.2 Siempre que una Cotización responda en lo esencial a lo requerido, la OPS puede solicitarle al Licitante que presente la información o documentación necesaria, dentro de un período razonable de tiempo, para corregir cualquier incumplimiento u omisión no significativo vinculado a los requisitos de la documentación. Dicha omisión no debe estar relacionada de ningún modo con el precio de la Cotización. Si el Licitante no cumple con la solicitud, la Cotización puede ser rechazada.
- 25.3 Siempre que la cotización responda en lo esencial a lo requerido, la OPS corregirá errores aritméticos según lo que se señala a continuación:
 - 25.3.1 de haber una discrepancia entre el precio unitario y el importe total que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad, prevalecerá el precio unitario y se corregirá el importe total, salvo que la OPS considere que hay un error obvio en la colocación del separador decimal en el precio unitario, en cuyo caso prevalecerá el importe total tal como se presentó en la Cotización y se corregirá el precio unitario;
 - 25.3.2 de haber un error en el importe total correspondiente a la suma o resta de

- subtotales, prevalecerán los subtotales y se corregirá el total; y
- 25.3.3 de haber una discrepancia entre el monto expresado en palabras y el monto expresado en números, prevalecerá el monto expresado en palabras, salvo que dicho monto expresado en palabras esté vinculado a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerá el monto expresado en números sujeto a lo anterior.
- 25.4 Si el Licitante no acepta la corrección del error hecha por la OPS, la Cotización será rechazada.

G. ADJUDICACIÓN

26. Período de validez de la Cotización

- 26.1 La Cotización será válida por el período especificado en la **Hoja de información**, contado a partir del plazo para la presentación de la Cotización, el cual también se encuentra indicado en la **Hoja de información**. Una Cotización válida por un período de tiempo menor será rechazada inmediatamente por la OPS y se considerará que no responde a lo requerido.
- 26.2 En circunstancias excepcionales, antes de la expiración del período de validez de la Cotización, la OPS puede pedirles a los Licitantes que extiendan el período de validez de sus Cotizaciones. Dicha solicitud y las respuestas que se obtengan se presentarán por escrito y se considerarán parte integral de la Cotización.

27. Derecho a aceptar, rechazar o invalidar cualquiera o todas las Cotizaciones

- 27.1 La OPS se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Cotización, a considerar que cualquier Cotización no responde a lo requerido y a rechazar todas las Cotizaciones en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que ello implique responsabilidad u obligación alguna de informarle(s) al(los) Licitante(s) afectado(s) sobre las razones de tal decisión. Asimismo, la OPS no está obligada a adjudicar el Contrato a la oferta que presente el menor precio.

28. Criterios para la adjudicación

- 28.1 Antes de que expire el período de validez de la Cotización, la OPS adjudicará el contrato para la posible adquisición de productos o servicios al Licitante calificado apto para licitar que haya respondido a los requisitos de la Lista de Requisitos, las Especificaciones Técnicas, los Requisitos en cuanto a Calidad, el resto de los requisitos previstos en la Sección 4 de la presente Invitación a Licitar y que haya obtenido la mayor puntuación de acuerdo a los criterios predefinidos.

Las propuestas se evaluarán con arreglo a una serie de elementos que incluyen, entre otros, los siguientes:

1. Capacidad técnica basada en 3 o más trabajos similares realizados en el pasado
2. Experiencia previa trabajando en coordinación con OPS/OMS o con otras Organizaciones Internacionales
3. Referencias verificables de 3 o más clientes

4. Cronograma de actividades
5. Experiencia en construcción con calidad de obra verificable (5 años o más), con portafolio
6. Personal calificado verificable con experiencia en obras
7. Costo total

29. **Notificación de la adjudicación**

29.1 La OPS hará la adjudicación a través de **CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN/OBRAS.**

H. HOJA DE INFORMACIÓN

La información que se solicita a continuación, relativa al suministro de productos y servicios, complementará las disposiciones anteriores. En caso de conflicto entre las instrucciones giradas en las disposiciones anteriores y la Hoja de Información, prevalecerá lo dispuesto en la Hoja de Información.

No.	Datos	Instrucciones específicas / Requisitos
1	INVITACIÓN A LICITAR 002 HON-2026/REQ26-00008014	Contratación por Obras de Rehabilitación para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en los establecimientos de salud priorizados en el: “Proyecto de acceso seguro a servicios de salud para poblaciones vulnerables en municipios de alta severidad” en el sector salud del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán”. Nota: Ver los siguientes Anexos - I Carta de Presentación - II Oferta Técnica - III TDR - IV Cantidades de Obras - V Planos de cada Establecimiento de Salud - VI Modelo de Contrato de Obras - VII Lista de Contactos - VIII Agenda de visitas
2	Productos/Servicios/ Trabajo requerido / Visita de Campo	VISITAS DE CAMPO Se deberá realizar visita de campo en las fechas siguientes: 31 de julio y 3 de agosto del 2026 *Se adjunta agenda de visitas
3	País:	Honduras
4	Idioma de la Cotización:	☐ Español
5	Permitida la Cotización por partes o sub-partes de la totalidad de los	☐ No permitida

	requerimientos		
6	La conferencia de licitantes previa a la cotización se realizará:	☐ No aplicable	
7	Período de Validez de la Cotización, que comienza a partir de la fecha de presentación de la Cotización:	☐ 180 días	
8	Términos de entrega	N/A	
9	Consignatario		
10	Fecha de entrega estipulada	Las obras deberán entregarse al 100% en 75 días calendario	
11	Cronograma de entrega	☐ Requerido	
12	Moneda de la Cotización	☐ Moneda local [Lempiras]	
13	Plazo para acusar recibo de la invitación a licitar	28 de julio de 2026	
14	Plazo y forma de comunicar Información Complementaria a la Invitación a Licitación y solicitud de respuestas o aclaratorias a consultas	☐ Correo electrónico Del 3 – 7 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m.	
15	Plazo para responder aclaraciones o preguntas	Del 3 – 7 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m.	
16	Información de contacto para la entrega de aclaraciones o preguntas	Contacto de OPS en caso de no poder acceder a la plataforma: Aleyda Cruz cruza@paho.org Lorena Caballero caballel@paho.org	

17	Plazo y dirección de entrega de la Oferta Técnica	A traves de Workday Strategic Sourcing	10 de agosto de 2026 hasta las 12:00 m. (mediodía)
18	Presentación de la Oferta Técnica y la Oferta Financiera.	Vía Workday Strategic Sourcing en carpetas separadas y rotuladas “Oferta Técnica” y “Oferta Financiera”	
19	Plazo y dirección de entrega de la Oferta Financiera y de la Carta de Presentación de la Cotización	Vía Workday Strategic Sourcing	10 de agosto de 2026 a las 12:00 m. (mediodía)
20	Plazo y dirección de entrega de las muestras	N/A	
21	Descripción de las muestras	N/A	
22	Documentos que deben acompañar la Oferta (salvo que se hayan consignado a la OPS durante los últimos 24 meses)	☐ Perfil de la Compañía, el cual no debe tener más de quince (15) páginas, incluidos materiales impresos, como folletos y catálogos de trabajos, pertinentes respecto de los productos o servicios objeto de la Cotización. Sírvase usar el formulario sobre información del Licitante. ☐ Certificación de registro fiscal o pago de impuestos emitida por el ente fiscal correspondiente, en la cual se demuestre que el Licitante está al día con el pago de sus obligaciones fiscales, o certificación de exención en el pago de impuestos, en caso de que el Licitante sea objeto de esa prerrogativa ☐ Certificación de constitución de la compañía, incluido el Documento Constitutivo, o algún documento equivalente si el Licitante no es una compañía. ☐ Carta en que se certifica la designación oficial como representante local, en caso de que el Licitante esté presentando una Cotización en nombre de una entidad con sede fuera del país ☐ Presentación de la constitución de la empresa, permiso de operación y los estados financieros de los últimos 3 años ☐ Portafolio de Proyectos junto con imágenes y contactos de referencias de los proyectos hechos, contactos profesionales y comerciales de	

		3 referencias verificadas. ☐ Cronograma de actividades. ☐ El Permiso de Operación debe de ser vigente o presentar evidencia de la renovación ante las autoridades competentes. Presentación de los estados financieros de los últimos 3 años.	
24	Apertura de ofertas	X Privada	Del 11 - 13 de agosto de 2026 a las 4.30 pm
25	Tipo de contrato que se adjudicará para la posible adquisición de bienes o servicios	☐ Contrato de construcción	
26	Duración de la Adjudicación	3 días	
27	Términos de pago	Serán programados de acuerdo a Términos de Referencia de cada Proyecto (ANEXO III). FECHA DE EJECUCION: 75 días calendario	
28	Garantía de ejecución	☐ Requerido. Garantía de anticipo Garantía de cumplimiento Garantía de calidad de la obra	
29	Cláusula punitiva	☐ Si el Proveedor no cumpliera con la prestación de los servicios o la entrega de productos dentro de las fechas especificadas y sin perjuicio de cualquier otro recurso contractual, la OPS deducirá 0,5% del precio fijado por cada día que transcurra una vez que hayan transcurrido 5 días después de la fecha de entrega estipulada, hasta tanto la prestación de dichos servicios o la entrega de los bienes o productos se realice de manera satisfactoria. Esta penalización no será mayor a 10% del precio total de la obra.	
30	Otra información	- Brindar los respectivos avances de obra a la OPS/OMS, documentados (con informes, videos y fotografías).	

		- El proveedor deberá recibir autorización previa de la OPS antes de realizar cualquier modificación basada en alguna necesidad o imprevisto, representando algún cambio que pueda ocurrir durante el período de contratación - La empresa estará obligada a brindar a su personal todas las medidas de bioseguridad las cuales correrán por su cuenta - La empresa debe cubrir con los seguros para sus empleados, quedando de esta manera la OPS/OMS libre de toda responsabilidad. Detalle de garantías • Garantía de anticipo. La Fianza de anticipo es por el 100% del valor desembolsado por la OPS como anticipo (20% del total del valor del contrato) • Garantía de cumplimiento (Será del 30% del valor del contrato) • Garantía de calidad de la obra (15% del valor del contrato, con vigencia de 12 meses desde la emisión del Certificado de Terminación de las Obras) • La OPS se reserva el derecho de adjudicar las obras a uno o más proveedores.
NOTA IMPORTANTE: La OPS no tolera ninguna forma de explotación o abuso sexual. En este sentido, el/la contratista se compromete a: i) abstenerse de cualquier conducta que constituya explotación o abuso sexuales, según lo descrito en la política 3.11.7 sobre prevención de la explotación y el abuso sexual (disponible en la página web de la OPS; e ii) informar sin demora a la OPS, de conformidad con lo previsto en la citada política, de todo incumplimiento, real o presunto, del que tome conocimiento.		

ANEXO I

Sección 3. Carta de presentación de la cotización

Esta carta debe imprimirse en papel membrete del Licitante.

Salvo en los puntos indicados, no se puede hacer cambios a esta plantilla).

[Escriba el lugar]

[Escriba la fecha]

Para: [Escriba el nombre y dirección del contacto en la OPS]

Estimado señor/señora:

Por medio de la presente, nosotros, los abajo firmantes, ofrecemos la provisión de los productos y servicios relacionados requeridos para [escriba el nombre de los productos y servicios requeridos de acuerdo con la Invitación a Licitación] conforme a la Invitación a Licitación de fecha [escriba la fecha de la Cotización]. A estos fines, presentamos nuestra Cotización, la cual incluye una Oferta Técnica y una Oferta Financiera.

Declaramos que:

- a) En su totalidad, las informaciones y los enunciados planteados en la presente Cotización son ciertos; sabemos que cualquier declaración falsa presente en la Cotización puede descalificarnos.
- b) En la actualidad no nos encontramos en la lista de proveedores eliminados o suspendidos de la lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas u otra Lista de Inadmisibilidad de las Naciones Unidas, ni la Lista de Inhabilitados del Banco Mundial.
- c) Nos ajustaremos al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas, que puede consultarse en <https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct>

Confirmamos que hemos leído, hemos entendido y, por medio de la presente, hemos aceptado plenamente los términos y condiciones correspondientes a esta Invitación a Licitación, para incluir y sin limitarse a los requisitos técnicos.

Acordamos cumplir con lo previsto en la presente Cotización durante [___ días].

En caso de que nuestra Cotización sea aceptada, nos comprometemos a comenzar el suministro de los productos y la provisión de los servicios relacionados a más tardar en la fecha indicada en la Hoja de Información.

Entendemos y estamos plenamente conscientes de que la OPS no está obligada a aceptar esta Cotización, que correremos con todos los costos de su preparación y presentación y que la OPS en ningún caso será responsable ni tendrá obligación alguna con dichos costos.

Atentamente,

Firma autorizada:

Nombre y cargo de la persona que firma:

Razón social (nombre) de la compañía:

Información de contacto:

ANEXO II

Sección 4. Oferta técnica

El Licitante debe presentar una Oferta Técnica en su propio papel membrete. En esta sección se debe mostrar la respuesta del Licitante a los requisitos descrito en los anexos de esta Invitación a Licitar al identificar lo siguiente (como corresponda):

- componentes específicos propuestos;
- cómo se cumplirá con cada uno de los requisitos;
- características esenciales del desempeño;
- en qué forma se cumple o supera lo previsto en los requisitos, al tiempo que se garantiza que la idoneidad de la Cotización en lo que respecta a las condiciones locales y el entorno operativo del proyecto a lo largo de la vida de los productos o servicios provistos.

Además, el Licitante deberá responder sí o no a los siguientes requisitos de elegibilidad:

Requisito de elegibilidad	Conteste: Sí o No
El Licitante cumple con las condiciones que se detalla en este documento y sus anexos.	
[INSERTAR]	

ANEXO III

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN

1. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) La Providencia, ubicado en la Colonia La Joya, Distrito Central, Francisco Morazán
2. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Dra. Nerza Paz, ubicado en la Colonia La Cañada, Distrito Central, Francisco Morazán
3. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Jutiapa, ubicado en la Aldea Jutiapa, Distrito Central, Francisco Morazán
4. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Dr. Manuel Larios, ubicado en la Colonia El Manchen, Distrito Central, Francisco Morazán.
5. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Nueva Suyapa, ubicado en la Colonia Nueva Suyapa, Distrito Central, Francisco Morazán.
6. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Mateo, ubicado en la Aldea Mateo, Distrito Central, Francisco Morazán
7. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Yaguacire, ubicado en la Aldea Yaguacire, Distrito Central, Francisco Morazán
8. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Las Torres, ubicado en la Colonia Las Torres, Distrito Central, Francisco Morazán.
9. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) San Miguel Arcángel, ubicado en la Aldea Tamara, Distrito Central, Francisco Morazán.

10.Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Alonso Suazo, ubicado en el boulevard Suyapa contiguo al Estadio Nacional, Distrito Central, Francisco Morazán.

ANEXO IV

CANTIDADES DE OBRAS

1. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) La Providencia, ubicado en la Colonia La Joya, Distrito Central, Francisco Morazán
2. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Dra. Nerza Paz, ubicado en la Colonia La Cañada, Distrito Central, Francisco Morazán
3. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Jutiapa, ubicado en la Aldea Jutiapa, Distrito Central, Francisco Morazán
4. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Dr. Manuel Larios, ubicado en la Colonia El Manchen, Distrito Central, Francisco Morazán.
5. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Nueva Suyapa, ubicado en la Colonia Nueva Suyapa, Distrito Central, Francisco Morazán.
6. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Mateo, ubicado en la Aldea Mateo, Distrito Central, Francisco Morazán
7. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Yaguacire, ubicado en la Aldea Yaguacire, Distrito Central, Francisco Morazán

8. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Las Torres, ubicado en la Colonia Las Torres, Distrito Central, Francisco Morazán.

9. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) San Miguel Arcángel, ubicado en la Aldea Tamara, Distrito Central, Francisco Morazán.

10. Rehabilitación básica para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en el Centro Integral de Salud (CIS) Alonso Suazo, ubicado en el boulevard Suyapa contiguo al Estadio Nacional, Distrito Central, Francisco Morazán.

ANEXO V

Planos

ANEXO VI
Modelo de Contrato

ANEXO VII

CONTACTOS

No.	Establecimiento	Persona de contacto	Cargo	Número de contacto
1	CIS La Providencia	Dr. Calvin Cárcamo	Director del CIS	33050629
2	CIS Dra. Nerza Paz	Dr. Julio Juan Solís	Director del CIS	32768732
3	UAPS Jutiapa	Dra. Andrea García	Coordinadora de la UAPS	98831690
4	CIS El Manchen	Dra. Arline Murillo	Directora del CIS	99360910
5	CIS Nueva Suyapa	Isamar Galindo	Administradora	98493660
6	UAPS Mateo	Dra. Alejandra Mejía	Directora de la UAPS	96015595
7	UAPS Yaguacire	Dra. Isabel Chichilla	Directora de la UAPS	97027430
8	CIS Las Torres	Dra. Dinora Fuentes	Directora del CIS	99185612
9	UAPS San Miguel Arcángel	Dr. Elio Brizio	Director de la UAPS	99105499
10	CIS Alonso Suazo	Ing. Josue Montes	Coordinador Unidad de Mantenimiento Región Metropolitana	97982205

ANEXO VIII

AGENDA DE VISITAS DE CAMPO

Firma: *Diana Correa Guio*

Email: correadi@paho.org